



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
- 4 AGO 2010 -	
Recibido.....	17h.....Hs.
Exp. N°.....	24222.....F.P.....

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Convóquese a asistir a la Presidencia de ésta Cámara, a los funcionarios del Ministerio de Economía de la Provincia, a fin de presentar informe respecto al proceso de saneamiento, liquidación y privatización del Banco de Santa Fe.

**ARTICULO 2º:**

De Forma.

SERGIO LIBERATI  
Diputado Provincial  
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

Joaquín F. Blanco  
Diputado Provincial

PAUL A. LAMBERT  
Diputado Provincial

ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial

DARÍO ALBERTO BOSCAROL  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Cívico y Social

GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto, surge a partir de la presentación del gobierno de un informe según el cual el proceso de saneamiento, liquidación y privatización del Banco Provincial de Santa Fe, significó un costo de 4.120 millones de pesos para el Estado santafesino.

Dicho informe, según declaraciones del Ministro de Economía, surge luego de que el 30 de julio pasado se cancelara la última cuota del préstamo que la provincia tomó en 1998 con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo de las Provincias (por 163,7 millones de dólares) para privatizar la entidad.

El documento, es el resultado de una investigación meticulosa, detallada y documentada de un equipo de trabajo del ministerio de Economía, coordinado por el secretario de Hacienda.

Los datos para la elaboración del informe se sustentan en los balances del Banco de Santa Fe Sapem en liquidación; en los informes de la Comisión Liquidadora y de la Dirección Provincial de Control del Agente Financiero; de la auditoría de Deloitte Argentina (que audita los estados contables); en la información de Contaduría de la provincia; y en las conclusiones arrojadas por el trabajo de la comisión investigadora del año 1997, conocida como Comisión Nogueras.

Por todo lo expuesto, se propone invitar a los Funcionarios de la cartera Económica del Gobierno, solicitando a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

DARIO ALBERTO BOSCAROL  
Diputado Provincial  
PRESIDENTE  
Frente Progresista Cívico y Social

SERGIO LIBERATI  
Diputado Provincial  
F.P.C.S. - P. SOCIALISTA

  
Joaquín F. A. Blanco  
Diputado Provincial  
RAUL A. LAMBERTINI  
Diputado Provincial

GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial

ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial